

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
MENDOZA
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Descubrir a Maipú en Vendimia es sintetizar en obras el esfuerzo y sacrificio de un pueblo; es apretar las rugosas y firmes manos de sus labriegos y cosechadores; es el sol que quema la piel y calienta el tacho de metal. Vendimia es el fruto maduro agobiando los brazos -muchos femeninos- por el peso de la tachada. Vendimia es un eslabón más en el largo proceso vitivinícola. Vendimia es también fiesta y mujeres hermosas. Vendimia es magia, esplendor, luz y color resaltando jóvenes rostros llenos de esperanza. Vendimia es el premio a trescientos sesenta y cinco días llenos de trabajo, como lo es también el vino nuevo que surge de las entrañas de su tierra pródiga.-

La fiesta vendimial que a lo largo de sesenta y dos años mantuvo su estructura, tuvo notables cambios en su presentación y en el contenido de sus espectáculos. La tradicional fiesta del trabajador maipucino comienza a insinuarse en el mes de noviembre, cuando las comisiones distritales junto a los clubes, uniones vecinales y otras entidades organizan bailes y cenas donde concurre la familia y se elige a la reina, la joven más bonita que después los representará en el espectáculo central departamental. La elegida en éste, la más linda entre las lindas, competirá posteriormente por el cetro máximo en Mendoza, cuando en el anfiteatro Frank Romero Day se enciendan las luces de la Fiesta Nacional de la Vendimia.-

Maipú logró coronar hasta el momento a tres reinas provinciales: **BRÍGIDA SANTINI** en 1940; **NOEMÍ ONGARATO SUAREZ** en 1945 y **MARTA EDITH MANZOTTI** en 1966.-

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
MENDOZA
DEPARTAMENTO DE PRENSA

acequias tejen hoy todo su territorio y cada árbol plantado denota la labor de sus habitantes.-

El trabajo se plasmó en la industria y allí también se ha visto reflejado el esfuerzo de los hombres y mujeres que imaginaron y forjaron su destino. Actividades industriales como curtiembres, frigoríficos, fábricas de muebles y cristalerías abren más el espectro económico del departamento que, hasta hace algunos años se había concentrado en la vitivinicultura.-

La elaboración y comercialización de aceitunas en importantes establecimientos, le ha permitido a Maipú escalar el primer lugar en el mapa olivícola de la provincia, fundamentalmente por su significativa producción y excelente calidad.-

Como primera zona vitivinícola del país, el departamento vio nacer grandes y afamadas bodegas, al igual que otras más humildes y artesanales, las denominadas familiares, pero todas con el sello distintivo del mejor vino.-

Dentro de la actividad económica del Departamento predomina la comercial, particularmente la referida a productos alimenticios. La sexta parte de los establecimientos están destinados a la industria y en mismo orden se hallan los servicios comerciales y personales. Las áreas de mayor concentración de actividades corresponden a los distritos Ciudad, General Gutiérrez, Luzuriaga, Rodeo del Medio, Coquimbito y Fray Luis Beltrán en escala decreciente. A su vez estas zonas coinciden con aquellas de mayor desarrollo urbano. Las industrias, si bien se presentan con mayor frecuencia en los distritos nombrados, adquieren mayor importancia, en relación a otros tipos de establecimientos, en Russell, Lunlunta, Coquimbito, Cruz de Piedra y Rodeo del Medio. En cambio San Roque, Barrancas y General Ortega, tienden a tener una menor concentración de actividades industriales, pero sí son distritos productores de materia prima.-

Maipú espera el nuevo siglo con la gran variedad de sus potencialidades y con el empeño de sus empresarios por obtener cada vez más y mejores productos que ganen los mercados internacionales. Pero por sobre todo, sin sacrificar su particular modo de ser, con sus manifestaciones culturales, los valores humanos que posee y especialmente la calidez, cordialidad y sinceridad de su pueblo.-

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
MENDOZA
DEPARTAMENTO DE PRENSA

El Departamento de Maipú fue creado el 14 de Mayo de 1858, por Decreto del Gobernador Juan Cornelio Moyano. Actualmente es uno de los dieciocho municipios que conforman la Provincia de Mendoza; y junto a Capital, Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz y Luján, integra el Gran Mendoza.-

Ubicado a 15 Km. al sureste de la Ciudad de Mendoza, alberga en sus 717 Km² a 140.000 habitantes, aproximadamente, los que se concentran en mayor medida en los Distritos cercanos a la Ciudad.-

Su morfología forma parte de la gran cuenca sedimentaria del este mendocino, es decir que la llanura lo caracteriza en su mayor extensión. Este rasgo en su relieve y las aguas del Río Mendoza que atraviesan su territorio, han permitido el óptimo desarrollo de la agricultura, especialmente la vid, los olivos, frutas y hortalizas.-

Cerca de 450 establecimientos industriales participan del desarrollo económico del departamento; 167 de ellos corresponden a bodegas, mientras que el resto están dedicados a la rama de productos alimenticios, bebidas, metalmecánica, industria del vidrio, textil, cuero, madera y muebles.-

El Departamento está dividido en 12 Distritos:

- BARRANCAS
- CIUDAD
- COQUIMBITO
- CRUZ DE PIEDRA
- FRAY LUIS BELTRÁN
- GENERAL GUTIÉRREZ
- GENERAL ORTEGA
- LUNLUNTA
- LUZURIAGA
- RODEO DEL MEDIO
- RUSSELL
- SAN ROQUE

Maipú se proyecta al nuevo siglo y pone a disposición su principal recurso: el trabajo. Cada rincón de su suelo traduce el esfuerzo de varias generaciones de maipucinos que transformaron al desierto hostil en campos fértiles. Canales y

FICHA DEPARTAMENTAL

DATOS Y ASPECTOS IMPORTANTES DEL DEPARTAMENTO DE MAIPÚ

FECHA DE CREACIÓN: 14 DE MAYO DE 1858.-

PATRONA: NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.-

ORIGEN DEL NOMBRE DEL DEPARTAMENTO: EL NOMBRE DE MAIPÚ PROVIENE DEL VOCABLO HUARPE "MAIPO", QUE SIGNIFICA ROMPER O ARAR LA TIERRA.-

BREVE RESEÑA HISTÓRICA: EN LA ANTIGÜEDAD, EL ACTUAL DEPARTAMENTO DE MAIPÚ SE DENOMINABA "PARAJE DE LA CRUZ DE PIEDRA". EL 14 DE MAYO DE 1858, EL POR ENTONCES GOBERNADOR DE MENDOZA DON JUAN CORNELIO MOYANO, CON EL FIN DE ORGANIZAR LAS COMUNIDADES DE CAMPAÑA, DECRETA LA CREACIÓN DE UN NUEVO DEPARTAMENTO. A PARTIR DE ESE MOMENTO LA ANTIGUA CRUZ DE PIEDRA PASA A LLAMARSE "MAIPÚ". POSTERIORMENTE, EN 1861 LUEGO DEL TERREMOTO QUE ASOLÓ A LA CIUDAD DE MENDOZA EL PADRE MERCEDARIO FRAY MANUEL APOLINARIO VÁSQUEZ LLEGÓ A MAIPÚ Y SE ASENTÓ EN LA CAPILLA PARTICULAR DE LA FAMILIA OZAMIS. AL PASAR LOS DÍAS, DON JOSÉ ALBERTO DE OZAMIS, A PEDIDO DE LOS VECINOS, CEDIÓ 8 MANZANAS A LA COMUNIDAD Y 1 PARA LA ORDEN MERCEDARIA, CON EL FIN DE SEDNTAR LAS BASES DE LA, VILLA MAIPÚ. DE ESTA MANERA LA NOCHE DEL 31 DE MARZO DE 1861 SE FUNDA LO QUE HOY ES LA CIUDAD DEL DEPARTAMENTO DE MAIPÚ.-

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SU PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA ES LA AGROINDUSTRIA. EN ESTO PREDOMINAN LA VITIVINICULTURA, LA HORTICULTURA, LA FRUTICULTURA, METALMECÁNICA, ETC.-

OBRAS DE IMPORTANCIA: PARA ESTE AÑO LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ EJECUTARÁ DIVERSAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN TODO EL DEPARTAMENTO, PRIVILEGIANDO LOS DISTRITOS UBICADOS EN LA ZONA RURAL. ENTRE OTRAS OBRAS SE DESTACAN LA CONTINUIDAD Y CULMINACIÓN DEL PLAN DE PAVIMENTACIÓN DE 16 BARRIOS, PERFORACIONES Y REDES DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES, CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNITARIOS Y CENTROS DE SALUD MUNICIPALES PARA CONTINUAR DESARROLLANDO PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN; ADEMÁS Y TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE LOS VECINOS ORGANIZADOS EN LAS DISTINTAS ENTIDADES INTERMEDIAS SE DESARROLLARÁN DIVERSAS OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, REVESTIMIENTO DE CUNETAS Y COLECTORAS ALUVIONALES. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE DURANTE ESTE AÑO TAMBIÉN SE EJECUTARÁ LA PRIMERA ETAPA DEL PASEO MAIPÚ Y LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE METROPOLITANO SUR QUE SE EXTENDERÁ EN OTRAS 33 HECTÁREAS, LO QUE SUMADO A LO EXISTENTE

TOTALIZARÁN CERCA DE 100 CON TODOS LOS SERVICIOS PARA LOS VISITANTES.-

LUGARES DE INTERÉS TURÍSTICO: QUIEN SE ACERQUE A MAIPÚ, ADEMÁS DE TOMAR CONTACTO CON LA CALIDEZ DE SU GENTE TRABAJADORA, PODRÁ VISITAR EL PARQUE METROPOLITANO SUR, UBICADO EN EL COSTADO NORTE DE LA RUTA PROVINCIAL N° 10. ESTE PARQUE CUENTA EN MÁS DE 50 HECTÁREAS CON PASEOS PEATONALES, ZONAS DE ESTAR, CHURRASQUERAS, SANITARIOS, JUEGOS INFANTILES Y UN ENORME LAGO CON JUEGOS DE AGUA.

TAMBIÉN LOS TURISTAS QUE VISITEN MAIPÚ PODRÁN REALIZAR EN EL DEPARTAMENTO EL CIRCUITO DE LA VID Y EL OLIVO VISITANDO EL MUSEO NACIONAL DEL VINO Y LA VENDIMIA, BODEGAS ARTESANALES Y VIÑEDOS, DONDE PODRÁN CONOCER LOS SECRETOS DE LA VITIVINICULTURA MAIPUCINA Y, POR QUÉ NO, PROBAR UN RICO VINO TINTO MADURADO O UN BLANCO MUY FRESCO, ACOMPAÑADO DE PRODUCTOS NATURALES ELABORADOS EN MAIPÚ.-

NOMBRE DE LA FIESTA DEPARTAMENTAL 1999:

VENDIMIA DE LA ESPERANZA

CANTIDAD DE REINAS NACIONALES QUE OBTUVO EL DEPARTAMENTO:

1940 BRÍGIDA SANTINI

1945 NOEMÍ ONGARATTO SUÁREZ

1966 MARTA EDITH MANZOTTI



MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA

Mendoza, enero 28 de 1.999.-

DE: PROF. GUILLERMO ROMERO
SUBSECRETARIO DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

FAX: 4381387.-

PARA: COORDINADOR GENERAL
P.A.C.S.E.M.

FAX: 4201911.-

Me dirijo a Ud. en respuesta a su fax, mediante el cual solicita información respecto de la organización para la realización del Carrusel y Via Blanca de las Reinas para Vendimia 1999.

Con tal motivo comunico a Ud.:

- La Municipalidad de Mendoza no presentará tema de representación delante del carro de vendimia.
- No se necesita provisión de tractor.
- La reseña descriptiva del departamento será remitida a ese Programa por la Dcción. Municipal de Turismo (MARIANA JURY - GABRIELA TESTA / 4495185).
- Los datos de la Reina Anfitriona no pueden ser remitidos por cuanto la elección de la misma se realiza el 26 de febrero.

Sin otro particular, saludo a Ud.-

PROF. GUILLERMO ROMERO
SUB-SECRETARIO DE CULTURA
Municipalidad de Mendoza